

JANNELL MARINA SANTANA ANDINO SECRETARIA DE ACTAS

INFORME ANUAL 2016

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos,
hay otros que luchan años y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida:
esos son los imprescindibles.”*
-Bertold Brecht

A tenor con lo establecido en el Reglamento de la Hermandad de Empleados No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, presento el informe de la Secretaría de Actas concerniente al período entre enero a octubre de 2016. Este informe incluye las tareas correspondientes a la Secretaría de Actas, en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea de Delegados(as), Junta de Directores, Junta Nacional y Asamblea General, así como una selección de mi participación en diversas actividades sindicales.

I. Actas

Entre las responsabilidades establecidas en el Reglamento de la HEEND para el cargo que ocupo actualmente, se encuentra el tomar todas las minutas para redactar las actas de todas las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados(as), así como las concernientes a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias. A estos efectos, he tomado las minutas de todas las reuniones y asambleas realizadas desde enero de 2016 hasta el presente. Las mismas se han traducido a las actas y han sido aprobadas tanto por la Asamblea de Delegados(as) como la Junta de Directores, según su naturaleza.

II. Acciones sindicales, Administración de Convenio y Actividades

Como parte de la Junta he colaborado con el Cuerpo de Delegados y la Representante de la Universidad de Puerto Rico en Carolina en las diferentes asambleas y acciones sindicales que se han realizado en nuestra Unidad.

Además, he participado tanto en acciones sindicales como reuniones realizadas en la Presidencia de la UPR.

III. Compromiso con la defensa de nuestro País y nuestra Universidad

Desde que comencé funciones con esta Junta, hemos estado comprometidos con informar tanto a nuestra matrícula como a la comunidad las implicaciones y repercusiones que representa la imposición de una Junta de Control Fiscal para nuestro país.

Para llevar la información clara y certera, he estudiado la ley P.R.O.M.E.S.A. en su totalidad y he participado de asambleas informativas en las diferentes unidades de la Universidad de Puerto Rico.

IV. Agradecimiento

Finalmente, deseo agradecer a la Junta de Directores, a todos los compañeros de la Oficina Nacional, al Cuerpo de Delegados(as) de la Universidad de Puerto Rico en Carolina y a todas aquellas personas que de una manera u otra me han apoyado en esta encomienda, han confiado en mí y han aportado un granito de arena para ayudarme en mi crecimiento sindical.

¡Luchamos Para Vencer!